

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.  
ESTADO SOBERANO DEL CAUCA.

Poder Ejecutivo.

20 / 175

SECRETARIA DE GOBIERNO.

Señor Dr. Manuel M.<sup>a</sup> Mosquera

De orden del Señor Presidente del Estado, tengo la honra de remitir a Ud. el Código del Estado del año de 1867, que contiene la ley sobre instrucción pública.

Además, acompaño a Ud. un ejemplar del número 301 de la "Gaceta Oficial", en que leerá el informe de Mr. White sobre la mina de carbon, cuya muestra vio Ud. en esta casa de Gobierno.

Correspondiendo así, al anuncio verbal que hizo a Ud. el Sr. Presidente en este día; me suscribo su atento i seguro

servidor.

B. Pereira.

Popayan, noviembre 19 de 1867.



ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.  
ESTADO SOBERANO DEL CAUCA.

Poder Ejecutivo.

SECRETARIA DE GOBIERNO.

20

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*



*Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.*



Secretario de Hacienda  
de Cauca

Remite un ejemplar  
del folio de  
instrucción pública

Noche 19 de 1889

